

## Condiciones para la garantía de fabricante para los Sunways Solar Modules (UE/Suiza)

Nos alegramos de poderles ofrecer un servicio especial en base a la elevada confianza en la calidad de nuestros productos. En función de las disposiciones siguientes, nos hacemos cargo adicionalmente a los derechos de garantía que le corresponden frente al vendedor de una garantía de fabricante respecto al material, la elaboración y prestaciones mínimas de nuestros Sunways Solar Modules que se exponen a continuación.

Sus eventuales derechos contractuales o legales – en su caso de mayor alcance – frente al vendedor por defectos del Sunways Solar Module, no se ven afectados por esta garantía del fabricante y pueden reclamarse frente al vendedor, junto a los derechos contra Sunways AG derivados de esta garantía del fabricante.

### 1. Ámbito de aplicación de las condiciones

Estas disposiciones de prestación de garantía son válidas exclusivamente para los siguientes Sunways Solar Modules que hayan sido suministrados a partir del 01-06-2008 y que hayan sido instalados en la Unión Europea o en Suiza:

**Sunways Solar Modules:** SM 230M  
SM 215L  
SM 215M  
SM 210U  
SM 170U

### 2. Realización del contrato de garantía del fabricante

Con entrega de estas condiciones de prestación de garantía, se produce el contrato de garantía del fabricante entre Sunways AG, Macairestraße 3-5, 78467 Konstanz, y el comprador que haya adquirido de un comprador/distribuidor autorizado, un Sunways Solar Module para su uso conforme a su finalidad y no para su reventa. Sunways AG renuncia a la entrada de la declaración de aceptación de la oferta contenida en estas condiciones para la conclusión de un contrato de garantía del fabricante.

### 3. Garantía limitada de material y de elaboración

Si durante un período de 24 (en letras: veinticuatro) meses desde la fecha de la compra (período de garantía) surge en los Sunways Solar Modules un defecto de material o elaboración (caso de garantía), el Sunways Solar Module será reparado o restituido (prestaciones de garantía) gratuitamente a elección de Sunways AG. No representa ningún caso de garantía si el día de la entrega el rendimiento eléctrico indicado del Sunways Solar Module se encuentra dentro de las tolerancias reflejadas en la hoja de datos o en el producto y, tras la puesta en servicio durante el período de garantía, se produce una posible reducción de la potencia eléctrica menor al 5 % debido a la física de los semiconductores. Las prestaciones de garantía arriba indicadas son cerradas; no existen otros derechos derivados de la prestación de garantía del fabricante, en especial, derechos por indemnización de daños.

Sunways AG Macairestraße 3-5 D-78467 Konstanz  
Teléfono +49 (0)7531 996 77-0 Fax +49 (0)7531 996 77-10  
info@sunways.de www.sunways.de

Inscrita en el Registro Mercantil del Juzgado de 1ª Instancia de Freiburg HRB 381661, domicilio de la sociedad: Konstanz  
Presidente del consejo de vigilancia: Otto Mayer  
Junta directiva: Michael Wilhelm (presidente), Roland Burkhardt, Jörg von Strom, Jürgen Frei

#### **4. Garantía de prestaciones mínimas**

Si el Sunways Solar Module, bajo unas condiciones estándar de ensayo (25 °C de temperatura de las células, radiación de 1.000W/m<sup>2</sup> y espectro AM 1,5) durante un período de 12 (en letras: doce) años tras la conclusión del contrato de compraventa (período de garantía) la potencia del módulo del 90 % (caso de garantía) o durante un período de 25 (en letras: veinticinco) años tras la conclusión del contrato de compraventa (período de garantía) no alcanzase el 80% de la potencia mínima indicada en la hoja de datos y especificada en el suministro (caso de garantía), Sunways AG suministrará a su propia elección módulos adicionales (módulo adicional) o módulos de reemplazo (prestaciones de garantía). No existe un derecho a empleo de productos nuevos o como nuevos. Sunways AG está autorizada a suministrar como módulo adicional o de repuesto también productos usados y/o reparados. Si el tipo de módulo originariamente ya no se fabrica o ya no se produce en serie, se suministrarán como módulos de repuesto o adicionales los tipos estándar actuales (en su caso, en diferentes tamaños, color, forma y parámetros de prestaciones). Los módulos cambiados pasan a ser propiedad de Sunways AG. Las prestaciones de garantía arriba indicadas son cerradas; no existen otros derechos derivados de la prestación de garantía del fabricante, en especial, derechos por indemnización de daños.

#### **5. Reclamación de derechos**

Los casos reconocibles de garantía al realizarse el suministro en el sentido de los números 3 y/o 4 se deberán comunicar por escrito sin demora al vendedor /distribuidor autorizado y, en el caso de que estos no distribuyan ya Sunways Solar Modules, a Sunways AG, pero a más tardar dentro de un plazo perentorio de dos semanas tras la recepción de los módulos presentando el albarán de suministro original o la factura original; y en el caso de suministro de casos de garantía no detectables, se deberán comunicar inmediatamente tras su detección.

Sunways AG no acepta la devolución de módulos sin que se lo pida antes por escrito la misma empresa Sunways AG .

#### **6. Exclusiones**

No existen derechos a las prestaciones de garantía en caso de:

- a) negligencias del cliente final o instalador en el cumplimiento de las instrucciones u observaciones de montaje, servicio y mantenimiento,
- b) cambio, reparación o modificación de los productos por personas no autorizadas por Sunways AG,
- c) uso inadecuado de los productos, inclusive (pero no exclusivamente) el uso para el cumplimiento de exigencias y funciones constructivas como p. ej., protección frente al agua, el viento y/o el ruido,
- d) una finalidad o uso diferentes al previsto, de un modo que no cumpla las normas técnicas o de seguridad en vigor en el país en el que se ponga en funcionamiento el módulo,
- e) daños o destrucción por un almacenamiento, manipulación o transporte inadecuados,
- f) vandalismo, destrucción por influencias y/o personas externas o animales,

Sunways AG Macairestraße 3-5 D-78467 Konstanz  
Teléfono +49 (0)7531 996 77-0 Fax +49 (0)7531 996 77-10  
info@sunways.de www.sunways.de

Inscrita en el Registro Mercantil del Juzgado de 1ª Instancia de  
Freiburg HRB 381661, domicilio de la sociedad: Konstanz  
Presidente del consejo de vigilancia: Otto Mayer  
Junta directiva: Michael Wilhelm (presidente), Roland  
Burkhardt, Jörg von Strom, Jürgen Frei

- g) fuerza mayor como, p. ej., inundaciones, incendio, explosiones, desprendimientos de piedras, erupciones volcánicas, terremotos, incidencia directa o indirecta de rayos u otras situaciones atmosféricas extremas como, p. ej., granizo, huracanes, torbellinos, tormentas de arena u otras circunstancias fuera del alcance de Sunways AG
- h) efectos sobre los materiales del módulo que pueden provocar síntomas de envejecimiento, en especial:
  - (1) el funcionamiento bajo condiciones ambientales o métodos divergentes a las especificaciones del producto, instrucciones de servicio o indicaciones en la placa de características
  - (2) influencias extremas externas como, p. ej., humo y otras contaminaciones
  - (3) en caso de empleo en unidades móviles como, p. ej., automóviles,

Esta exclusión no se produce en tanto el cliente demuestre que el caso de garantía no se debe a algunos de los casos arriba mencionados.

La prestación de garantía del fabricante se extingue si el número de serie o la placa de características son manipulados, modificados, borrados, quitados o vuelto ilegibles o si por cualquier otro motivo no se puede identificar claramente.

#### **7. Exclusión de la responsabilidad**

Las prestaciones de garantía de Sunways AG en el marco de esta garantía del fabricante se regulan en estas condiciones de garantía de modo concluyente. No existen derechos diferentes o de mayor alcance, en especial, derechos de indemnización de daños. Esta exclusión no es válida si existe una actuación premeditada de los representantes legales de Sunways AG o una eventual responsabilidad de Sunways AG según la Ley de responsabilidad del producto o los principios básicos de la responsabilidad civil del fabricante.

#### **8. Prescripción**

Los derechos derivados de esta garantía del fabricante prescriben en el plazo de un año desde que se produce el caso de garantía.